

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA LARREAUTO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día martes catorce días de abril del año dos mil quince, siendo las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía LARREAUTO CIA. LTDA., ubicadas en la calle Av. Atahualpa y Av. Víctor Hugo, se encuentran reunidos los socios: señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, propietario de 295.006 participaciones; señor Carlos Patricio Larrea Palacios, propietario de 31.075 participaciones; y la Sra. María Elena Larrea Palacios, propietaria de 31.075 participaciones; señor Héctor Rodrigo González Castillo propietario de 335 participaciones; y la Sra. Susana Elena Palacios Castillo, propietaria de 15.541 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se encuentra presente también la Presidenta de la compañía, señora Susana Elena Palacios Castillo. Al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Carlos Patricio Larrea Torres propone que se instale la Junta General Universal de Socios según lo dispuesto en los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías con el afán de tratar el siguiente orden del día.

1. CONOCIMINETO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.
2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Dirige la Junta la Presidente Susana Elena Palacios Castillo y actúa como Secretario el señor Rodrigo González.

La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y el orden del día propuestos son aprobados por unanimidad.

Se dispone que se trate el primer punto de Orden del Día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS E INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014.

Interviene el señor Carlos Patricio Larrea Palacios, quien procede a dar lectura a su informe sobre el ejercicio económico del año 2014, explicando los puntos más sobresalientes. Continúa con la presentación de estados financieros, correspondiente al ejercicio 2014, los cuales son explicados a detalle de cada una de las cuentas.

El señor Carlos Enrique Patricio Larrea Torres, menciona que, después de analizar detenidamente los documentos presentados, se encuentran conforme con el resultado obtenido, ya que existe una notable mejoría con respecto al ejercicio 2013. Toma la palabra la Sra. Susana Elena Palacios Castillo y solicita que se apruebe el informe presentado, por ser claro conciso sobre las actividades de la administración y que los balances analizados sean de igual manera aprobados y entregados a las entidades de control respectivas, razón por la cual la junta resuelve:

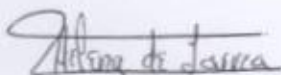
RESOLUCION: La junta General Universal de Socios de LARREAUTO CIA. LTDA., Resuelve por unanimidad, aceptar la sugerencia realizada por parte de la señora Susana Elena Palacios Castillo, indicando que la información es clara y está acorde con los objetivos planteados por la compañía.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

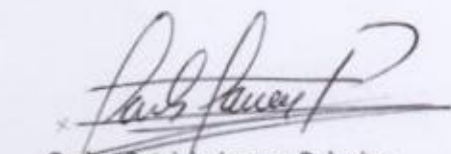
Por Secretaria se lee el acta y el Señor Carlos Patricio Larrea Palacios mociona que se la apruebe. La Señora Presidenta somete a votación y la Junta Resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones:

La señora Presidenta agradece a los señores socios por su decisión, su asistencia y declara concluida la junta a las diecisiete horas 30 minutos.



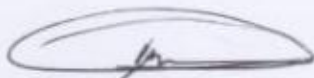
Susana Elena Palacios Castillo
PRESIDENTA



Carlos Patricio Larrea Palacios
GERENTE



María Elena Larrea Palacios



Héctor Rodrigo González C.
SECRETARIO



Carlos Patricio Larrea Torres